



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0347] [9L/5100-0348] [9L/5100-0349]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0347]

INFORMACIÓN TRASLADADA AL GOBIERNO SOBRE EL SUBFLUVIAL DE SANTOÑA EN LA REUNIÓN CON EL MINISTERIO EL 02.03.2018, PRESENTADA POR D. JUAN RAMÓN CARRANCIO DULANTO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan Ramón Carrancio Dulanto, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada de forma oral en el Pleno:

¿Qué información se trasladó al Gobierno sobre el subfluvial de Santoña en la reunión con el Ministerio el pasado día 2 de marzo?

En Santander, a 8 de marzo de 2018

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."